

¡COMUNICADO!

Se hace de conocimiento a todos los docentes de la Jurisdicción de la Ugel 02, que clasificaron a la Etapa Descentralizada en el CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL - 2024, regulado mediante RVM N° 077 - 2024 - MINEDU.

Que, el 31 de enero del 2025, se remitió a la Dirección de Evaluación Docente del MINEDU, el OFICIO N°00104-2025- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR y OFICIO N°00105-2025- MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR, reconfigurando el comité, mediante la Resolución Directoral N° 00951-2025-UGEL02 y se solicitó ampliación de plazo para subir los resultados, al haber tenido problemas en la apertura de la plataforma, por parte de algunos Comités Evaluación de Ascenso.

Al respecto, en los próximos días se procederá a subir los resultados de evaluación y se dará a conocer el nuevo cronograma, que de manera excepcional estamos gestionando, para dar cumplimiento al CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA EN EL MARCO DE LA CARRERA PÚBLICA MAGISTERIAL DE LA LEY N° 29944, LEY DE REFORMA MAGISTERIAL - 2024.

Agradecemos su comprensión y solicitamos las dispensas debidas



PERÚ

Ministerio
de Educación

